



MUNICIPIO DE
SAN JOAQUÍN
QUERÉTARO



OFICIO DE APROBACIÓN No. MSJ-FM-090-2018

San Joaquín, Qro., a 26 de Marzo de 2018

ING. HECTOR VICTORIANO HERNANDEZ RAMOS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
P R E S E N T E:

De acuerdo a lo establecido en el presupuesto de egresos de este Municipio ejercicio 2018, certificado por el H. Ayuntamiento el día 31 de Diciembre del 2017, en Sesión Extraordinaria No. 34 punto No. 4 inciso a), se tiene aprobado para la construcción de obra pública la cantidad de **\$8,840,000.00 (Ocho Millones Ochocientos Cuarenta Mil Pesos 00/100 m. n.)** dentro del programa de Fortalecimiento Municipal (F.M) 2018. Por lo cual le comunico que se tienen aprobados los siguientes recursos para la obra a continuación descrita:

Fuente de Financiamiento: PARTICIPACIONES

Programa: URB.-URBANIZACION

Obra: ALUMBRADO PÚBLICO

Localidad: SAN JUAN TETLA

Total: \$50,000.00

Modalidad: CONTRATO

El monto señalado se aplicara atendiendo las disposiciones contenidas en los lineamientos y reglas de operación específicas del fondo de referencia, así como las establecidas en la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, conforme al expediente técnico anexo.

A T E N T A M E N T E
"TRABAJANDO JUNTOS PARA LA GENTE"

C. ANAYELY ALVAREZ SOTO
PRESIDENTE MUNICIPAL
SAN JOAQUÍN, QRO.